



Términos y Condiciones

Sorteo TummyTox Navidad y Año Nuevo

Los siguientes Términos y Condiciones tienen por objeto establecer los requisitos aplicables en el “Sorteo de Navidad y Año Nuevo TummyTox”, está gestionada por un operador de comercio, SENSILAB D.O.O., Verovskova 55a, 1000 Liubliana, Eslovenia, NIF: SI27404927.

1. Entrada en Vigor y Duración

- 1.1 El concurso "Sorteo TummyTox Navidad y Año Nuevo", es una acción promocional promovida por TummyTox.
- 1.2 Dirigida a todas las personas mayores de 18 años, residentes en España continental.
- 1.3 El concurso tendrá lugar desde las 00:00:01 del 02-12-2021 hasta las 23:59:59 del 26-12-2021.
- 1.4. El ganador será seleccionado de acuerdo con los requisitos establecidos y contactado por correo electrónico el 30-12-2021, y será anunciado dentro de las 48 horas siguientes al contacto.

2. Participación

- 2.1 La participación tiene lugar en la página del concurso <https://tummytox.es/giveaway-natal> y, para ello, es necesario realizar una compra en la tienda TummyTox durante el período mencionado anteriormente, suscribirse al boletín de noticias enviando su nombre, correo electrónico, fecha de nacimiento y una frase creativa sobre: **Cómo brillarás este 2022.**
- 2.2 Cada inscripción sólo se considerará válida si se presenta durante el período mencionado. Se permitirá más de una entrada por usuario, siempre que haya más de un pedido por usuario.
- 2.3 Las participaciones sólo pueden ser consideradas para España continental.
- 2.4 La suscripción al boletín debe realizarse con el correo electrónico con el que realizó la compra para que podamos comprobar si su participación es válida.
- 2.5. La participación sólo se considerará si cumple los requisitos descritos anteriormente.

3. Premio

- 3.1. El premio de este sorteo es un Paquete Especial de Belleza Navideña, previamente seleccionado por TummyTox.
- 3.2 Se elegirán dos ganadores (uno por IG y otro por correo electrónico y FB) y se entregarán dos premios, uno para cada ganador. 3.3. El premio es personal, intransferible e inmodificable y no puede ser sustituido ni cambiado en efectivo u por otro producto.

4. Selección de los ganadores

4.1. Los ganadores serán seleccionados en función de la frase más creativa sobre: **Cómo brillarás este 2022**, y cumpliendo el resto de requisitos de efectuar una compra y suscribirse al boletín de noticias durante el periodo en el que el sorteo esté activo.

4.2 Se seleccionarán dos ganadores y dos sustitutos, de manera que si la ganadora inicial no reclama su premio en un plazo de 48 horas o se niega a recibirlo, TummyTox tiene derecho a otorgárselo a un suplente que cumpla los requisitos ya mencionados en el punto 2, la ganadora no tendrá derecho a su premio.

4.3. Los datos enviados a TummyTox deben ser completos y veraces, de lo contrario serán objeto de anulación de la condición de ganador y, en consecuencia, de la concesión del premio.

4.4 Si el ganador suplente no reclama el premio en las 48 horas siguientes a su anuncio, TummyTox se reserva el derecho de no seleccionar más ganadores.

5. Comunicación

5.1 Los principales medios de comunicación de este concurso son el sitio web de TummyTox, las redes sociales y la página del concurso.

5.2 El ganador se anunciará en la página del concurso tras la comunicación por correo electrónico al ganador una vez finalizado el plazo de participación. En el caso del ganador del IG, TummyTox publicará el nombre del ganador identificando su nombre e iniciando la comunicación por mensaje privado.

6. Protección de datos

6.1 TummyTox es la entidad responsable de la recogida de los datos personales de los participantes y garantiza su tratamiento seguro, responsable y confidencial.

6.2 Toda la información relativa a la protección de datos se encuentra en la configuración de privacidad de TummyTox (<https://www.tummytox.es/politica-de-privacidad-gdpr>).

7. Condiciones generales

7.1 TummyTox se reserva el derecho de modificar, suspender o anular este concurso en caso de situaciones de fuerza mayor, sin que ello suponga una indemnización para los participantes.

7.2 Cualquier participante que utilice información falsa será excluido del concurso.

7.3 En caso de participación fraudulenta, TummyTox tiene derecho a anular la recepción del premio al ganador y a seleccionar un ganador entre los suplentes.

7.4 TummyTox tiene el derecho de excluir de este pasatiempo, sin previo aviso, todas las inscripciones que no cumplan con los términos de este Reglamento y/o los participantes que:

- a) Asumir la identidad de otra persona
- b) Crear y utilizar direcciones de correo electrónico falsos.
- c) Presentar datos falsos y/o incompletos.

7.7 Si surge una situación no prevista en este Reglamento, TummyTox tendrá derecho a realizar cambios en el concurso (finalizado y en curso) y/o en el Reglamento sin previo aviso.

8. Aceptación de los Términos y Condiciones

8.1. La inscripción en el concurso "Sorteo de Navidad y Año Nuevo de TummyTox" implica el conocimiento y la aceptación plena y sin reservas de los términos y condiciones establecidos en este Reglamento.

9. Resolución de problemas

9.1 Todos los casos no previstos en el Reglamento, así como los cambios, serán discutidos y resueltos por el organizador.

Para cualquier duda y/o pregunta sobre este Reglamento, póngase en contacto con nuestro equipo de atención al cliente enviando un correo electrónico a info@tummytox.es con el título "Ayuda Sorteo de Navidad" en el asunto.